



Registro General de Documentos

REG.GRAL. AEAT SERV. CENTRALES

UGT-FSP

Nº Registro:

RGE / 02510109 / 2009

Fecha: 18/06/2009

Hora:

11:03



UGT ha tenido conocimiento, que ayer día 17 de Junio, al personal fijo discontinuo se les ha hecho firmar un escrito de finalización de actividad con fecha de 30 de Junio.

Esto es irregular, la fecha real de finalización tendría que ser el 13 de Julio, ya que estos días son los que les corresponden por vacaciones, y tienen que estar dentro de contrato a efectos de alta en la Seguridad Social y antigüedad.

Inmediatamente UGT se puso en contacto con la directora del departamento de Recursos Humanos, Doña Sara Ugarte, y nos ha reconocido que ha habido un error por parte de RRHH.

UGT exige, con carácter urgente, a la Dirección que rectifique de Oficio, y que incluya un anexo a dicho documento en se subsane dicho error.

Madrid 18 de Junio de 2009



Fdo. : Antonio García Soto
UGT- AEAT